

Expediente

1248/2022 - 10

Intervención de GESTION DE DOCUMENTOS

Referencia:	SIP N°: 1968 - FLORENCIA BERRUETA - Solicita datos de presión en el padrón 424012 (según el SIG), dirección Yaro 944, esquina Gonzalo Ramírez, si el mismo cuenta con conexión a OSE, o en su defecto, datos de alguno de los padrones vecinos.-
Tema:	SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA
Solicitud:	Nombre o Razón social: FLORENCIA BERRUETA Fecha ingresado: 12/09/2022 Información req.: Hola, estoy haciendo mi trabajo final de carrera en arquitectura (udelar) y para... Número: 01968 CI: 48106846

Extractado

SIP N°: 1968 - FLORENCIA BERRUETA - Solicita datos de presión en el padrón 424012 (según el SIG), dirección Yaro 944, esquina Gonzalo Ramírez, si el mismo cuenta con conexión a OSE, o en su defecto, datos de alguno de los padrones vecinos.-

Decreto

Montevideo, **18 de octubre de 2022.**

R.S.G. N° 404/2022

VISTO: la petición formulada por la Sra. Florencia Berrueta, al amparo de la ley N° 18.381 de 17/10/08.-

RESULTANDO: que se requiere información sobre datos de presión en el padrón N° 424012 (según el SIG), dirección Yaro N° 944, esquina Gonzalo Ramírez, si el mismo cuenta con conexión a O.S.E., o en su defecto, datos de alguno de los padrones vecinos, como se observa en el paso electrónico N° 0.-

CONSIDERANDO: que la Gerencia General, a través de sus dependencias, brinda la información disponible en el paso electrónico N° 5.-

ATENTO: a lo dispuesto por el artículo 16° de la Ley N° 18.381 del 17/10/08 y la delegación de atribuciones efectuada por el Directorio, a través de la R/D N° 479/20 de fecha 06/05/2020.-

EL SECRETARIO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN
DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO;

R E S U E L V E:

1) ACCEDER a la solicitud formulada por la Sra. Florencia Berrueta, referente a datos de presión en el padrón N° 424012 (según el SIG), dirección Yaro N° 944, esquina Gonzalo Ramírez, si el mismo cuenta con conexión a O.S.E., o en su defecto, datos de alguno de los padrones vecinos.-

2) REMITIR la presente y la información solicitada, al correo electrónico brindado.-

3) PASE por su orden a la Oficina de Trámite Documental - Notificaciones de la Secretaría General para notificación, y a la Gerencia Jurídico Notarial, División Gestión de la Información, para su registro y archivo.-

✔ Firmado digitalmente por Jorge Eduardo Maeso Ruiz el 21/10/2022 16:27:45 ZW3

Pase a TRAMITE DOCUMENTAL - NOTIFICACIONES.-